



Criterios de calificación de la materia Lengua castellana y literatura de 1º de ESO.

Curso 2026/2027

Los alumnos de 1º de ESO de Lengua castellana y literatura deberán tener en cuenta los siguientes criterios de calificación, relacionados con las competencias específicas de la materia:

1. Socio-lingüística (situación lingüística de España y el español en el mundo): 5%.
2. Comprensión y análisis de textos orales: 5%.
3. Expresión oral: 10%.
4. Comprensión y análisis de textos escritos: 15%.
5. Elaboración de textos escritos: 15%.
6. Trabajo de investigación: 5%.
7. Lecturas: 10%.
8. Literatura: 10%.
9. Estudio de la lengua: 20%.
10. Adecuación lingüística: 5%.

La nota aparecerá reflejada en los apartados correspondientes del aula virtual. La nota de cada evaluación será la que corresponda en función de las competencias evaluadas hasta ese momento.

La ortografía se valorará para la competencia 5, de modo que se restará, por cada 100 palabras, 1 punto por cada error de grafía y 0,5 por cada tilde o signo de puntuación erróneo.

La evaluación es continua.

Departamento de Lengua castellana y literatura